

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES		Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	Ptas.	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias		1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero		3'50	10'00	20'00	40'00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INserciones	FRANQUEO CONCERTADO			
	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 á 50	0'20 p.

El ferrocarril del Sur

Cuando pasó la propiedad y administración de los caminos de hierro del Sur de España a la Compañía de los Andaluces, la opinión pública y la Prensa vieron complicadas, porque había llegado el abandono de la Empresa de aquella línea a extremos que originaban verdaderos perjuicios al comercio, a la industria y a los viajeros, por las deficiencias cada día mayores de los servicios y el pésimo estado del material fijo y móvil, aparte la defectuosísima organización del personal.

Era raro el día en que los periódicos no tuvieran que dar cuenta de reclamaciones. Los trenes sufrían constantes retrasos. El tráfico verificábase con evidentes dificultades, que redundaban en daño de las operaciones mercantiles. Máquinas y vagones eran viejos, de desecho. La línea ofrecía graves peligros. Todo lo cual vino a agravar con la huelga que entorpeció más, si era posible, la circulación por los ferrocarriles del Sur.

Así no es extraño lo bien que fue recibido el cambio de situación, viniendo a unas mismas manos las dos Empresas de nuestros ferrocarriles, porque la de Andaluces inspiraba general confianza.

Pero va pasando el tiempo, y no se notan las mejoras que se esperaban y que indudablemente se realizarán, en beneficio de los intereses de la Empresa y de los del país, dando esto motivo a la reciente interpelación en las Cortes del señor Ferrer, tratándose del último accidente ferroviario ocurrido, como saben nuestros lectores por los extensos informes que oportunamente publicamos, entre Sevilla y Cádiz.

El señor Ferrer pidió al Ministro de Fomento, no sólo medidas de seguridad ante esa catástrofe, ya que garantías absolutas no sea posible obtener, sino que gestionara al propio tiempo cerca de la Compañía internacional de coches-camas, que ponga un coche directo a Cádiz; y el señor Gasset ofreció hacerlo como se le demandaba.

Después de esto, se han repartido unas hojas impresas, cuya precedencia ignoramos, lamentando la incommunicación de medios rápidos que sufren casi todos los pueblos por donde atraviesa la línea del Sur, y señalando fácil remedio, si los alcaldes de los pueblos interesados piden oficialmente al Gobierno, ya directamente o valiéndose de sus representantes en Cortes, que cumpla la Empresa el compromiso contraído de habilitar sus estaciones francas para el servicio telegráfico público; añadiéndose, que también está incumplida la obligación por parte de la Compañía de entregar dos hilos telegráficos al Estado por los que podrían establecerse conferencias telefónicas de estos pueblos entre sí y con la capital de Granada.

inútil es encomiar la importancia de la mejora.

LA PUBLICIDAD excita a la Empresa de los Andaluces para que ponga en las condiciones desahucias la línea del Sur de España, en beneficio suyo y de cuantos la utilizan.

La toma de Bucarest

Existe gran alarma en las clases populares de Granada (cuyo sentido político es más perspicaz de lo que muchos creen) por las noticias de Rumania.

El pueblo sabe que mientras dure la guerra, apesar de cuantas medidas decreta el gobierno en la Gaceta los comestibles irán subiendo hasta hacer imposible la vida a quienes carecen de rentas y no saben robar.

Las simpatías por Francia, generales en la clase obrera, no son puramente platónicas, pues están reforzadas por el instinto de conservación. Si ahora, dicen, después de 28 meses de guerra es imposible la vida que será de nosotros y de nuestras familias si dura un año más?

De ahí la general alarma y el que muchos del pueblo y de la clase media me pregunten a cada instante sobre la importancia de la toma de Bucarest.

Tiene, en efecto, gran importancia moral y bastante importancia militar la derrota de Rumania; pero carece de acción decisiva sobre el resultado.

La decisión de los rumanos (que son de origen latino) de rescatar a sus congeneres de Transilvania del yugo austriaco, tuvo dos consecuencias fatales. La primera, despertar en los monarcas germanos un odio a muerte contra el rey de Rumania que, siendo de sangre alemana ha preferido dar satisfacción a sus gobernados y despreciar las amenazas de sus parientes; la segunda fue llevar al ejército rumano (sin esperar a los rusos) a la ocupación de las regiones irredentas. Poseyendo los alemanes las líneas interiores, y una red admirable de ferrocarriles, han podido satisfacer la iracundia de sus monarcas, reuniendo con rapidez de los diversos frentes sobre medio millón de hombres con poderosa artillería que dirigidos por los dos generales más maniobreros de Alemania, han arrollado a las fuerzas rumanas cuyo olvido en la preparación de líneas defensivas ha sido irremediable.

Bucarest, situada en un llano, está defendida por fuertes construidos por Brialmont, el ingeniero belga inventor de las cúpulas de cemento armado de Lieja, Namur y Amberes, para batir los cuales, preparó Alemania los cañones de 42 centímetros.

La práctica ha demostrado en Iprés y Verdún, lo anunciado, hace años, por el ingeniero español, Sr. Gago y Palomo, a saber, que las fortificaciones de tierra, móviles y adaptables a los terrenos, son las únicas para detener a un invasor disponiendo de poderosa artillería, y por estos motivos el ejército rumano habrá decidido abandonar a Bucarest y replegarse a retaguardia para no ser cogido en la ratonera. Se repite el caso de Amberes y de Sofía; en salvando a los ejércitos se puede volver por la victoria; y los rumanos encontrarán a su espalda a los 400.000 rusos que trae el gran duque Nicolás. Lo probable es, que invertidas las condiciones del combate, los 800.000 rusos y romanos detengan y expulsen de Rumania a los invasores y corran a dar la mano a Sarraí y a los servios.

El movimiento alemán ha sido atrevido y contundente; pero si no aprisiona al ejército rumano, el efecto militar será limitado.

En Grecia, los elementos de la Corte han aprovechado la ocasión para juzgarse el todo; pero hasta esto mismo podrá ser contrario a los imperios centrales, si despegada la incognita del parentesco de Constantino con el Czar, cesan al par las intrigas de la reina y de sus emigos.

La decisión de la guerra ha de ocurrir entre el mar del Norte y el Rin, y la llamada de 250.000 italianos a Francia, parece ser el prólogo del terrible drama final.

Los jefes militares de la Entente no pueden mandar al matadero a millones de hombres como el Kaiser en Iprés y Verdún; han tanteado las líneas enemigas y las han arrollado, pero a costa de grandes pérdidas. Para limitar en lo posible las futuras, necesitan más cañones, más municiones, y más soldados.

Inglaterra enviará su tercer millón a unirse con los cuatro que tiene Francia en línea; Italia y Rusia (esta por el mar Blanco, que no se huela) enviarán otro millón y cuando siete u ocho millones de soldados con artillería de gran calibre y máquinas de arrollar alambres, ataquen por varios puntos, los alemanes serán empujados contra el Rin, ó de seguir en sus madrigueras subterráneas quedarán prisioneros como los cien mil apresados en el Somme por franceses é ingleses.

Esta guerra bestial ha demostrado que la artillería de grandes calibres (al

alcance tan sólo de las naciones muy ricas) es el capital elemento para la defensa y el ataque; pero como un cañón de 40 centímetros exige 9 meses para su construcción y Alemania venía preparándose en Essen desde hace 40 años, lleve la delantera consiguientemente, en cambio los aliados disponen del mar, y tienen centenares de fábricas por el mundo entero, cuya producción sobrepaja a la de los imperios centrales.

El argumento de los que calculan por los kilómetros avanzados en el Somme la duración de la guerra, no es exacto. Diez años de guerra serían posibles para naciones como Francia é Inglaterra, pero no son probables. Lo probable es que en la próxima primavera se decida la cuestión. Sin dejar los aliados de atender a los frentes orientales y del Cairo, harán la concentración en el Norte francés. Si no basta un millón de rusos vendrán dos, porque en Rusia sobran soldados y sólo faltan pertrechos que Francia é Inglaterra acumulan en cantidades ilimitadas.

En resumen, los triunfos de Alemania en Rumania tienen más importancia política que militar, pues así como precipitaron la crisis en Grecia, podrán contener a Holanda, Noruega y Dinamarca que, por los abusos de los submarinos germánicos, se disponían a tomar parte en la lucha. Al fin y al cabo

Plaga de los barrios

A la vista tenemos una carta en que se nos comunica que el barrio de San José ha recobrado su tranquilidad, merced a la actuación de la fuerza pública, por lo cual se ha logrado que desaparezcan de la cuesta de Marañón y de la calle del Zenete, algunas casas de mala nota donde se producían á diario grandes escándalos.

Esa plaga de mujercuelas inmorales se ha extendido por los barrios, sometiéndose a un martirio inaguantable al vecindario decente.

Tanto se ha extendido la podredumbre, que exige una llamada al señor Gobernador pidiéndole que ordene al cuerpo de vigilancia el mayor celo para corregir y para lograr que no se continúe invadiendo la parte sana de la ciudad; y además, que no se descuide tanto la corrupción de menores.

Contra las tabernillas servidas por mujeres se debe dar una batalla rigurosa; pues abundan y son focos de infección moral y física.

Hay en todo ello un descuido censurable, y no se debe dar lugar á que la prensa tenga que hacer campaña.

El "gordo" de Navidad

Suponiendo que corresponda el premio gordo al billete adquirido por LA PUBLICIDAD para distribuirlo, regalado, entre nuestros abonados y lectores,

Puede ganar 6.000 ptas.

el que se suscriba desde hoy, anticipando el importe del primer trimestre de 1917.

Puede ganar 12.000 ptas.

y recibir este diario hasta fin de Junio del año venidero, el que pague por anticipado el indicado semestre, y

Ganará 24.000 ptas.

el que satisfaga su suscripción para todo el año próximo.

Número 6859
 Del sorteo del 22 de Diciembre de 1916

Desigualdad irritante

El Ministro de Instrucción pública ha concedido 300 pesetas al Ayuntamiento de Arcos para contribuir á los gastos de la Fiesta del Arbol.

Tristes son estas cosas que suceden en España.

Dispuesto que la Fiesta del Arbol se celebre en todos los municipios, costeada por los Ayuntamientos respectivos, los gastos son tan pequeños, que realmente esa obligación se la debieron imponer ellos mismos espontáneamente.

En estas condiciones, viene el Gobierno subvencionando una Fiesta del Arbol en un pueblo.

Los demás, naturalmente, se crearán también con derecho á pedir lo mismo; lo conseguirán los que tengan representantes influyentes, y los demás se retraerán, procurando eludir el cumplimiento del deber.

De aquí resultará un grave quebranto, procurado por el mismo poder público, y para obligar á los peregrinos, será necesaria la mano dura de los Gobernadores civiles, como nosotros le tenemos pedido al de Granada.

Los Ayuntamientos deben realizar la Fiesta del Arbol por sí solos. No son honrosos en este caso los auxilios.

NOTAS GRÁFICAS DE LA CAMPAÑA



Comitadjs bálvicos, hechos prisioneros por los aliados entre Fiorina y Monastir.

TRIBUNA LIBRE

...Y VA DE JUEGO.

¡Qué torpe fui en aquella época; señor Director!

Pertenecía yo á la Cámara de Comercio, domiciliada donde lo está hoy el Círculo Liberal, por aquel tiempo en que se pudo salir de tremendos agobios merced á la contrata de juegos prohibidos.

Y créalo usted; si yo tuviera conciencia, me estaría remordiendo aún al ver por esas calles, convertidos en mendigos, á algunos comerciantes acaudalados que atraídos por el tapete verde, cegaron y sobre él pusieron su capital, su crédito y su porvenir.

Fué por entonces cuando nació en mí aquella idea de abrir una válvula á mis pasiones de político fracasado, creando un diario cuya feroz independencia pasmara á las presentes y futuras generaciones.

No lo hice, y en verdad que lo siento. Porque habría seguido una norma á propósito para engañar á estos granadinos cándidos que sin examinar á fondo mi conducta periodística, me hubieran considerado durante algún tiempo como paladín irrefragable, que se sacrificaba por esta tierra donde no vio la luz, mejor dicho, donde la vió.

Si yo hubiera tenido mi periódico, sin parar mientes en que dejaba moribunda á la Cámara de Comercio, que si recobró la salud fué por la savia de hombres nuevos, habría en primer término desfogado contra aquellas personalidades á quienes culpaba de mi irremediable y absoluta anulación política.

Andando el tiempo, habría ido amainando, sobre todo en la segunda etapa de D. Felipe La Chica en la Alcaldía, cuando mi redactor jefe hubiera tenido la habilidad de conseguir un destino municipal para un tío suyo, y quizás después para chupar directamente del bote.

Desde luego, á mis redactores en general les hubiera asignado ridículos sueldos, y habría sido benévolo con la Diputación provincial, coincidiendo con la credencial que le habrían dado á uno de dichos redactores.

Habría llamado á formar parte de la redacción á persona que también lograra un destino en el Ayuntamiento; y cuando esa persona ya no perteneciera á mi periódico, se daría la coincidencia de que otra vez empezaban á ser muy malos los señores La Chica.

Y como se juega con muchas cosas, pues no producen beneficio solamente la baraja y la ruleta, mientras me esforzaba en decirle al público que era muy liberal, sería en el fondo un reaccionario furibundo, que le haría la com-

potencia á la Gaceta del Sur, aunque sólo consiguiera recoger las migajas clericales.

Desde luego, el público habría llegado á percatarse de mi juego; habría perdido la partida; se hablaría de mis odios sistemáticos y de mi soberbia; se sabría que mi crítica ecuanime era mentira; se diría que cuando cada semana tenía que repetir que era muy liberal y muy imparcial, era porque me apercibí de la incredulidad de todos.

Pero yo, firme, haría lo que Iriarte, el propagandista del salchichón Abel que actualmente se encuentra en Granada.

Daría rienda suelta á mis contrariedades, mientras estuviera echado el telón en el aparador de mi periódico; mas cuando se levantara, al aparecer á la vista del público, vestido de Piérot, gesticulando muy serio, muy grave, señalaría á mi mercancía como diciendo:

—Probado. Es el mejor salchichón periodístico que se ha conocido en Granada.

El Caballero del Grifo.

COMENTARIOS

LOPEZ TORRENS

Supongo que por ahí se tiene noticia del traslado del domicilio Social del Centro del Ejército y Armada desde el antiquísimo é inadecuado edificio de la plaza del Angel, al palacio soberbio construído en la Gran Vía, esquina á la calle del Clavel.

La transformación, llevada á cabo en plazo relativamente breve, asombra por lo radical. Ha sido elevarse desde una mediocridad adcentada, á la cumbre de lo suntuoso y refinado.

El nuevo edificio del Círculo Militar no desmerece de los demás elegantes casinos madrileños, incluyendo al de Madrid. No se ha escatimado ningún detalle de lujo y confort. La construcción es soberbia, en su mayoría de mármol blanco. El mobiliario, todo nuevo, magnífico.

El Círculo, que siempre poseyó una completísima biblioteca, que habla muy alto de la cultura del Ejército español, ha ampliado en el nuevo edificio el local destinado á la misma, aumentando considerablemente el número ya crecido de ejemplares que posee.

Esta noticia, con no ser indiferente, poco interesaría á los granadinos si el alma de esta milagrosa transformación no hubiese sido un paisano ilustre que en las altas esferas del Ejército goza del inmenso prestigio que le granjearon su talento y las excelencias todas de su carácter. Hablo del excelentísimo señor don José López Torrens, fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

A su valiosísimas iniciativas, á su laboriosidad, á su prestigio y á su talento, se debe el prodigioso traslado del Círculo militar. Aun no he dicho que donde aparece el verdadero milagro realizado gracias á la actividad y entereza del Sr. López Torrens, dignamente secundadas por sus meritisimos compañeros, es en el hecho de haber consumado el traslado del Círculo á un edificio en cuya construcción se han

Extensión Universitaria

Enseñanza objetiva

El balneario de Lanjarón ha sido objeto de la segunda visita que los alumnos de Terapéutica, con su profesor, se proponían hacer, desarrollando así el programa proyectado de estudiar objetivamente los establecimientos de nuestro distrito Universitario.

En esta, como en la anterior excursión, fué para nosotros grata en extremo la compañía de la preciosa y aventajada alumna de este Instituto Virtudes Sierra Fossati.

Estan tan hermoso y de tanta sublimidad contemplar los primeros destellos en abanico ralo, de un sol que en su ascensión vertiginosa reverbera, en sutiles irrisaciones, sobre el blanco suelo de nuestra Sierra Nevada que todo palidece ante la visión de tantas bellezas.

Embebecidos en esta contemplación, llegamos al sitio conocido con el nombre de El Suspiro del Moro. Desde allí admiramos, como Boabdil á la gentil Granada, que con una indolencia solo comparable á la de sus hijos perdidos, se adormece, recostada en la falda de una colina, vigilada por ese monumento de admiración Universal: La Alhambra.

Después de un viaje, tan feliz como agradable, á las diez y veinte, dimos vista al balneario, no muy distante del pueblo de Lanjarón. Allí fuimos recibidos por el señor Gerente del Establecimiento, el médico director del mismo señor Hernández Puerta y el titular de Lanjarón señor Mesa Buenhorne. Momentos después tuvimos el gusto de saludar al bondadoso y venerable dueño del Balneario don Silverio Carrillo de Albornoz; todos los cuales, dándonos una prueba de atención — que agradecemos mucho — nos acompañaron en el detenido y estudioso examen que hicimos del extenso perímetro de los manantiales y de sus dependencias.

El señor Hernández Puerta, alumno de nuestra Facultad, honró el nombre glorioso de esta, con sus profundos conocimientos médicos y una vasta ilustración, que corren parejas con su amabilidad exquisita y cariñosa.

A la una de la tarde, hora en que se dió por terminada nuestra visita de estudios, entramos en Lanjarón siendo agradablemente sorprendidos por la presencia en la puerta del hotel San Roque, donde habíamos de hospedarnos, de la banda de música y el pueblo en masa que acudía á recibirnos con muestras de gran entusiasmo no escaseando los vivas y los disparos de cohetes.

Dentro ya del hotel, y después de un corto descanso, nos fué servido un suntuoso almuerzo — comidas, presidido por el Dr. Velázquez de Castro, ocupando su derecha la señorita Sierra, que fué obsequiada con un fragante bouquet de heliotropos, narcisos y jarnices por la santa monja hija del señor Carrillo — y el señor Gerente del Establecimiento y á su izquierda los dos señores médicos de Lanjarón. Durante

Fiestas a la Purísima

En el cuartel de Infantería

El próximo día 7 y el 8 festividad de la Purísima Concepción, se celebrarán en el cuartel de Infantería los siguientes festejos, en honor á su Patrona, que á la vez lo es de las Españas:

Como todos los años, los soldados se preparan á celebrar con júbilo el solemne día, habiéndose confeccionado un programa sugestivo y atrayente.

El día 7 víspera de la fiesta, á las tres de la tarde, disparos de morteretes anunciando el comienzo de los festejos.

Concurso de trabajos literarios hechos por cabos y soldados, con premios á los que más se distinguen, y elevación de globos grotescos en la explanada del cuartel.

A las ocho y media, función en el teatro Isabel la Católica, alternando la representación con lectura de poesías, cantos y bailes regionales, finalizando con el canto á la Bandera y el Himno del regimiento.

Al regresar las tropas al cuartel se les servirá café con tostadas.

Día 8. — A las siete, diana por la banda y música.

A las ocho desayuno á la tropa.

A las once y media misa en el altar de la Virgen de las Angustias en la Catedral.

A las doce y media comida extraordinaria.

A las dos, corrida en la plaza de toros, lidiándose tres novillos por acreditadas cuadrillas del regimiento.

De seis á ocho función de cinematógrafo en el patio del cuartel.

A las ocho segunda comida extraordinaria á la tropa.

A las ocho y media concierto en el cuartel por la música del regimiento, al que serán invitadas las familias de los señores jefes y oficiales, terminando con disparos de palmas reales y gran retreta por la música y banda reunida.

En las Escuelas del Ave-Maria.

La Escuela y Centro obrero del Ave-Maria del Triunfo celebrarán una función y una velada pasado mañana, día de la Inmaculada, a la siguiente forma:

Por la mañana, á las nueve, Misa solemne con sermón, comulgando cuarenta niños por vez primera y los socios del Centro. Terminada la función religiosa, se distribuirán entre los obreros varios bonos de pan y se servirá á los niños un modesto desayuno, amenizando estos actos la banda de música de las escuelas.

Por la tarde, en el salón de actos de las expresadas Escuelas se celebrará una sesión artístico-literaria, compuesta de los siguientes números:

1.º «Bendita sea tu Pureza», cantada por los niños músicos.

2.º Breve discurso por el secretario del Centro.

3.º «Tres sueños de un niño», poe-

CENTRO ARTISTICO

Conferencia del Sr. Gallego

Este acto, en el que reinó la mayor alegría, a la hora de los postres se dieron vivas al pueblo de Lanjarón, a la Facultad de Medicina de Granada, a los Sres. médicos citados y al Dr. Velázquez de Castro y Pérez, alma de estas expediciones.

Para corresponder a las atenciones de todos recibidos fuimos a cumplimentar a las autoridades y al Director propietario del Baleario, que nos recibió amablemente y con el que visitamos el convento que, dirigido por una hija suya siembra tantos bienes educando a la juventud femenina de este pueblo; colegio que por su situación y arbolado, aires puros y benignidad del clima, bien podría llamarse colegio sanatorio.

E. VELASCO MORALES
J. BANQUERI SALAZAR
Granada 4-12-1916

Granada al día

Delegación de Hacienda. Pagos para hoy:

Al habilitado de la sección de Pósitos don Ricardo Puyol, a don Francisco Artega, y al Depositario pagador.

Expedientes de arbitrios.—Han sido aprobados los expedientes de arbitrios extraordinarios para el próximo año de 1917 formados por los Ayuntamientos de Huéscar, Diezma, Murtas, Huélagos y Fréila.

Minas.—Don José Padial ha solicitado 24 pertenencias de mineral de plomo con el nombre de «Antoñito» en término municipal de Almegriján.

Guardia civil.—La de Fuente Vaqueros ha detenido a Manuel Jiménez Moreno, Francisco Abril Montoro y Juan Jiménez Moreno, reclamados por el juez municipal de Chauthina, por el delito de lesiones y hurto.

La de Illoira a Rafael González Sierra y Antonio Jiménez Rueda, por cazar sin licencia.

La de Gor a Cayetano Yuste Burgos, por pastoreo abusivo.

Al público.—En las secretarías de los Ayuntamientos de Laroles, Salas, Calicasas, Pinos del Rey, Gor y Loja, ha quedado expuesto al público para oír reclamaciones los repartos de la contribución territorial, consumos, el pliego de subasta del arbitrio de pesas y medidas y la tarifa de arbitrios extraordinarios.

Asamblea provincial.—Para mañana ha sido convocada la Diputación provincial con objeto de celebrar la última sesión del actual periodo semestral.

En dicha sesión se poseerá a su cargo el diputado electo por el distrito de Loja-Montefrío, don Miguel López Sáez.

Cuentas de caudales.—Se aclara la Real orden de 12 de Enero de 1915 respecto al orden en que deben firmar los funcionarios que intervienen en las cuentas de caudales, en el sentido de que el jefe de Intendencia encargado de la jefatura de propiedades y derechos de la Hacienda usufructuada por Guerra sea el último que estampe su firma en el visto bueno.

Casa de Socorro.—Curados: Gabriel Barranco Sanchez, de 52 años, de una herida contusa en la barba.

Diego Enriquez, de 11 años, de una herida incisa en la mano izquierda.

José Muñoz Romero, de 18 años, de una fuerte contusión en el muslo izquierdo.

Ingeniero.—Ha sido trasladado a Lérida, el ingeniero que prestaba sus servicios en esta Jefatura de Obras públicas, D. Juan José Santacruz.

Meliquiades Alvarez.—Oímos decir ayer, que el jefe del partido reformista se propone venir muy en breve a esta ciudad, con varios de sus correligionarios, para dar un mitin de propaganda política en uno de los teatros de Granada.

Forense.—Ha dimitido el cargo de médico forense para que fue nombrado recientemente con el carácter de interino, el doctor D. Francisco Camacho Alexandre.

La campaña de azúcar de remolacha.—Según los datos que publica la Dirección general de Aduanas, desde 1.º de Julio a 31 de Octubre últimos, entraron en las fábricas 281.72 millones de kilogramos de remolacha, que produjeron 23.53 millones de kilogramos de azúcar.

Estas cifras suponan un aumento de 65.69 millones de kilos en la remolacha tratada, y de 3.90 millones en la producción de azúcar.

Trabajan 25 fábricas y no funcionan otras 18.

Temperatura de ayer.—Máxima a la sombra, 13.6. Idem al sol, 18.6. Mínima cubierto, 2.8. Idem descubierto, 0.6.

En los países cuyas aguas potables no son buenas ó son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

CON SU USO EVITAREIS MUCHAS ENFERMEDADES. PUES VUESTRA SANGRE SE HALLARA SIEMPRE PURIFICADA.

sos completos de cualquier asignatura. Haber escrito y publicado una obra original de reconocida importancia para la enseñanza y relativa a la materia de la sección en que pretenda prestar sus servicios.

Ser catedrático excedente. Si no se presentaren aspirantes adonados de algunas de aquellas circunstancias, la elección podrá recaer en persona en quien concurra solamente la de poseer el mencionado título. En su consecuencia, los que se crean adonados de las circunstancias expresadas, dirigirán sus instancias documentadas a este Rectorado, dentro del término de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», en la inteligencia de que las instancias que no obren en la Secretaría general de esta Universidad a las catorce del día en que expire dicho término, se considerarán como no recibidas.

Pronósticos del tiempo

He aquí los que hace Sfeijón para los días que restan de la primera quincena de Diciembre:

El jueves 7 avanzará hacia la entrada del Canal de la Mancha la depresión del SO. de Irlanda, y la del NO. de la península estará por entre el Cantábrico y mitad septentrional. Se producirán lluvias, particularmente desde el O. a las regiones centrales, con vientos más ó menos fuertes del tercer cuadrante.

El viernes 8 se habrá trasladado al mar del Norte la depresión del Canal de la Mancha a la del Cantábrico, siguiendo a ésta, se hallará en el Mediterráneo superior. Causarán algunas lluvias desde el Cantábrico y Centro al NE., con vientos de entre SO. y NO.

Del 9 al 10, será más tranquila la situación, pues solamente se sentirá un tanto en el O. el avance de otras depresiones oceánicas.

Del 11 al 12, pasará por las islas Británicas y mar del Norte una depresión, y un secundario evolucionará por el Cantábrico y Mediterráneo superior. Producirán lluvias principalmente desde el NO. y N. a las regiones centrales, con vientos fuertes del tercer cuadrante.

Del 13 al 15 descenderá por Francia al Mediterráneo superior un centro de perturbación, derivado de la depresión del mar del Norte, y otro núcleo de fuerzas se señalará en Africa septentrional. Estos elementos solamente ejercerán alguna influencia en el N., NE., S. y SE. de España.

ECOS DE SOCIEDAD

A las tres y media de la tarde de hoy, se reunirá el Cuerpo Consular de Granada, en el domicilio de su decano el señor Conde de Miravalle.

Ha regresado de Madrid el jefe del partido conservador, D. Manuel Rodríguez Acosta.

Se anuncia para los primeros días de Enero, la boda de la bella señorita Paquita Morales García Goyena con el joven Juez Municipal del distrito del Campillo, don Francisco de P. Rojas y Rojas.

En el rápido sale hoy para Madrid, la señora doña Celestina Pérez, que pasará una temporada al lado de su hija la esposa de don Eduardo Zegrí, que se encuentra enferma.

Ha Motril ha marchado con su esposa, el procurador de aquel Juzgado don Mariano Consuegra Cuevas.

Ha regresado de Pinos del Rey, con sus bellas hijas, la señora doña Trinidad Fernández Espadas de Orbe.

Ha venido de Málaga, el distinguido joven don Eugenio Andreu.

De Guadix ha regresado el abogado de este ilustre Colegio don Adrián Caballero.

La tal acreditada casa Tacleche de la calle de Sevilla en Madrid, se encuentra en el Hotel Alameda, con una preciosa colección de vestidos para señoras y señoritas. Ropa blanca.

NOTICIAS MILITARES

Reemplazo. Se concede el pase a situación de reemplazo voluntario, al capitán de Infantería don Alonso Alvarez de Toledo.

Vacantes en Infantería.—En el pasado mes se han producido las siguientes:

Siete de coronel, 13 de teniente coronel, 24 de comandante y 16 de capitán.

Se calcula que podrán ascender al empleo inmediato en esta propuesta: Siete tenientes coroneles, 18 comandantes, 17 capitanes y 16 tenientes.

Bajas en Diciembre.—En el presente mes pasarán a situación de reserva ó de retirados por edad los siguientes generales, asimilados y jefes y oficiales de las escalas activas del Ejército: Estado Mayor general.—General de división don José López Torrens é interventor de Ejército don Juan Ozcariz.

Alabarderos.—Coronel-capitán don Hipólito Méndez Vigo.

Infantería.—Coronel don Victoriano Oloriz y tenientes coroneles don Juan Sánchez Rodríguez, don Carlos Medina, don Siro Ortega, don Francisco Zavala y don José Yebrá.

Caballería.—Coronel D. Rufino Montaña.

Artillería.—Coronel don Pedro del Castillo.

Carabineros.—Coronel don Adolfo Brescó y teniente coronel don Antonio Trigueros.

Guardia civil. Coronel don Carlos Veyra de Abren y teniente coronel don Juan Vallis.

Los ascensos del mes.—En la propuesta de ascensos del presente mes ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales:

Estado Mayor.—Un capitán. Infantería. Siete tenientes coroneles, 18 comandantes, 17 capitanes y 16 primeros tenientes.

Caballería.—Tres tenientes coroneles, cuatro comandantes, cuatro capitanes y dos primeros tenientes.

Artillería.—Un comandante, un capitán y tres primeros tenientes.

Ingenieros.—Un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y tres primeros tenientes.

Intendencia.—Dos subintendentes de segunda, tres mayores, dos oficiales primeros y tres segundos.

Medicina.—Dos subinspectores de segunda, cuatro médicos mayores, cuatro médicos primeros y cuatro segundos.

Veterinaria.—Un veterinario tercero, Cuerpo Jurídico.—Un teniente auditor de tercera.

Carabineros.—Un primer teniente, tres segundos y cinco sargentos.

Oficinas militares.—Dos oficiales segundo, ocho terceros, cuatro escribientes de primera, dos de segunda, é ingresan dos aspirantes.

Intervención.—Un comisario de primera, dos de segunda, un oficial primero y un segundo.

Santa Bárbara

Con gran profusión de distracciones para los soldados se han celebrado este año las fiestas a la Patrona de la Artillería en los cuarteles del arma.

El domingo a las dos de la tarde, la banda de trompetas anunció que las fiestas daban comienzo.

Las cañanas proporcionaron ratos divertidísimos a los que las presenciaron, por los incidentes ocurridos a cuantos en ellas tomaron parte.

Se lidiaron dos novillos en que demostraron los lidiadores tan excelentes aptitudes como en el manejo del cañón.

La casa del cerdo, fué un divertido juego que hizo reír en abundancia.

Por la noche se sirvió a la tropa un rancho extraordinario y se les dió vino.

Asistieron a las fiestas el coronel del regimiento y los jefes y oficiales francos de servicio.

Anteanoché celebraron la fiesta con un banquete en el hotel Suizo, los brigadas y sargentos del arma.

También se reunieron con igual objeto en el hotel Alameda, los jefes y oficiales.

A las diez de la mañana de ayer se efectuó en la iglesia parroquial de Santa Escolástica la acostumbrada misa de Requiem que por el alma de los señores jefes y oficiales fallecidos, costea anualmente el regimiento de Artillería.

Pedid la mantecilla danesa de la acreditada marca P. P. Esbensen.

JUNTA SEDERA

Se reunió ayer tarde bajo la presidencia del Comisario regio de Fomento ilustrísimo señor don Miguel Aguilera Moreno, con asistencia de D. Enrique Salgado, Delegado de Hacienda, el Alcalde D. Felipe La-Chica, el abogado del Estado D. Antonio García Valdecasas, el ingeniero agrónomo D. José María Alvarez y el ingeniero secretario Sr. Montes Garzón, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior. La Junta quedó enterada de haber sido librada por la Superioridad 5378 pesetas 45 céntimos que han importado los premios concedidos este año a los productores de capullo de seda, acordándose se señalen los días en que han de hacer efectivos los premios en la Jefatura de la Sección Agronómica provincial.

Asimismo se acuerda en cumplimiento de la Real orden de 27 de Agosto de 1915 que intervenga en nombre de esta Junta, dichas liquidaciones, el Sr. Abogado del Estado.

Se cambiaron impresiones acerca de una consulta que ha de ser elevada a la Superioridad referente a la forma en que deben suscribir las solicitudes en el año próximo los productores de capullos de seda.

Se levantó la sesión.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Berja: Don Rafael Bas Rodríguez con don Antonio Joya del Moral y otros sobre reposición. Abogado, señor Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

Juzgado de La Carolina: D. Fernando Torrejón Caballero con la Sociedad minera «El Guindo», sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo. Abogado, señor Escobar; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal. Sección 1.ª.—Juzgado de Guadix: contra Torcuato Magán Mesa por lesiones. Abogado, señor Poyatos; procurador, señor Ceñal Almagro; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª.—Juzgado de Orgiva: contra Francisco Molina Céspedes por disparo y lesiones. Abogado, señor García García; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Alonso.

CAÑADAS CIRUJANO - DENTISTA
Reyes Católicos, 57, pral. centro.
(Estrada por la Cámara de Comercio).
Hoyes de consulta: De 9 a 12 y de 4 a 6
excepto los días festivos.
Reg. ascensor.

Por Telégrafo y Teléfono

MADRID LAS CORTES CONGRESO

Sesión del día 5 de Diciembre

Don Miguel Villanueva declaróla abierta a las tres y cuarto. En los escaños hay escaso número de diputados. Mayor concurrencia en las tribunas.

En el banco azul se encuentra el Ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez.

Leése despacio el acta de la anterior y mientras van entrando algunos diputados. Apruébase.

Ruegos y preguntas

El señor Ozores trata de las grandes dificultades que existen en La Coruña para todas las operaciones mercantiles, por consecuencia de la falta de material de transportes.

Dice que es indispensable atender a los clamores del Comercio y del público, con la mayor urgencia, pues de lo contrario se paralizará completamente el tráfico y los establecimientos tendrán que cerrar sus puertas, creándose un verdadero conflicto.

A tal extremo llega el entorpecimiento de la vida del mercado en La Coruña, que actualmente hay 15.000 toneladas de mercancías depositadas sin que sea posible trasportarlas.

El señor Soulnier adhiérese al ruego. El señor Villanueva contesta, que la Mesa transmitirá el ruego al señor Ministro de Fomento.

Formúlense otros ruegos sobre asuntos locales. El Presidente de la Cámara concede la palabra a 15 ó 20 diputados que la tenían pedida, y como ninguno de ellos se halla presente, exclama:

Orden del día

Pásase a discutir el proyecto sobre primas de exportación.

El señor Ventosa censura que a pesar de la importancia de este proyecto, tratése de aprobarlo aprovechando un pequeño hueco en los debates de los presupuestos.

(Entra en el salón el Ministro de Fomento.) Dice que han sido suprimidas las primas a la navegación y a la construcción de barcos menores, cuya necesidad es evidente, y mientras tanto se mantiene el del carbon que hubo de decretarse hace siete años, con carácter transitorio.

Extiéndese en largas consideraciones sobre la navegación de cabotaje, ó sea por el litoral, de costa en costa, de cabo en cabo, de puerto en puerto.

Pregunta porqué esa diferencia irritante que ha costado al Estado considerables cantidades de dinero.

Habla también de la prohibición de introducción de valores extranjeros, medida altamente perjudicial a la Banca, a los financieros, al país y a los intereses internacionales.

Demuestra las deficiencias de que adolece el proyecto que impugna. Después lamenta que no haya tenido eficacia ninguna la nueva ley de Subsistencias, ni la Junta del mismo nombre, para solucionar el problema que cada día adquiere mayor gravedad.

Entiende que se deriva esta cuestión por terreno peligroso. Quizá a ello contribuya en gran manera la publicidad que viene dándose a los trabajos y acuerdos de la Junta de Subsistencias, alentando esperanzas en el país que luego no han de verse realizadas, sufriendo éste, un desencanto doloroso y que puede ser de consecuencias funestas.

Al mismo tiempo, ese sistema de publicidad es contraproducente en todos los efectos que se buscan; porque los agiotistas y acaparadores, lo aprovechan en beneficio de sus fines lucrativos, y según la índole de los acuerdos que va tomando la Junta, ellos adoptan sus medidas para eludir su cumplimiento, ó evitar que se les obligue a ofrecer las mercancías al mercado en condiciones de baratura.

(Legan a la Cámara los Ministros de la Guerra y Marina, vestidos de uniforme).

Fuerzas terrestres y marítimas

El general Luque da lectura al proyecto fijando las fuerzas militares para el año próximo.

El general Miranda, lee otro fijando las fuerzas navales para 1917.

Continúa el debate

Contesta el señor Gasset. Dice que la Junta de Subsistencias está realizando una gestión activísima, inteligentísima, digna de todo elogio por su acierto, según ha podido apreciarse viendo sus acuerdos. Y respecto a la eficacia de su labor, afirma que no se hará esperar.

Extráñale los pesimismo expresados esta tarde, sin que tengan verdadero fundamento.

El Gobierno está dispuesto a que las medidas de la Junta de Subsistencias se traduzcan en hechos prácticos, con la absoluta confianza de que darán los frutos apetecibles, dentro de la realidad de las circunstancias.

Los presupuestos

Discútese el presupuesto del Ministerio de Gracia y Justicia.

El señor Jorro Miranda consume el segundo turno impugnando la totalidad,

(Solo ha quedado en el banco azul el señor Alvarado.)

Habla de las necesidades que están desatendidas, a pesar de que figuran consignaciones exageradas para servicios menos necesarios, en los que cabían economías.

Entre otras cosas, echa de menos la creación de tribunales para juzgar a los niños delincuentes, siendo así que, ilustres parlamentarios, han recomendado la reforma ya establecida en el extranjero.

Su discurso es tan extenso, que dura dos horas, y apenas se le entiende desde la tribuna de la Prensa.

El señor Navarro Reverter contesta defendiendo el dictamen, en nombre de la comisión.

Rectifica el señor Palacios. También lo hacen los señores Montes Jovellar y Jorro.

Resume el debate el Ministro de Gracia y Justicia señor Alvarado. Recoge todos los argumentos de los oradores que han intervenido en la impugnación.

Explica las razones que han impedido atender como hubiera sido su deseo, a todas las exigencias modernas; pero no deja de acometerse mejoras que en la práctica han de ofrecer excelentes resultados.

Reconoce que más se hubiera podido hacer, a no evitarlo el cuidado exquisito de no rebasar la medida de los gastos que consiente el criterio económico que ha presidido a la confección del presupuesto.

Se suspende el debate. Apruébase la totalidad. Se levanta la sesión.

SENADO

Sesión del día 5 de Diciembre

El señor Marqués de Alhucemas abre la sesión a las tres y media.

En el banco del Gobierno se sienta el Ministro de Hacienda señor Alba. Apruébase el acta pendiente.

Debate económico

Se discute el proyecto de obligaciones generales del estado. El señor Bas defiende un voto particular al dictamen.

Hace un discurso combatiendo enérgicamente el sistema que se ha empleado en la confección de los presupuestos, saltando por encima de todos los precedentes y de las prácticas y reglas de la ley de Contabilidad.

Afirma que la obra económica y financiera que se ha traído a las Cortes, adolece de vicios de ficción y desorden, y hasta es opuesta a la buena doctrina constitucional.

Pide la eliminación en el presupuesto de las cargas de justicia, por haberlo aprobado ya las Cortes en proyecto especial.

Habla de la creación de más Deuda, y dice que si se pagan 40 millones y se van aumentando los gastos, resultará que las cargas de justicia constituirán una sangría.

Aboga porque, en adelante, los empleados que se nombren, sea a condición de que no adquieran los actuales derechos pasivos, en espera de que se solucione este problema por medio de una ley que desgrave las cargas del Estado de esa obligación.

Contéstale en nombre de la comisión el señor Muñoz Chaves, defendiendo el dictamen y oponiéndose a que sea admitido el voto particular.

Deséchase. El señor marqués de Mochales consume el tercer turno.

Aboga por la creación de un Ministerio del Tesoro, que sea regulador de todas las atenciones del Estado y de las operaciones relativas a los derechos creados y a los que puedan crearse.

Impugna las partidas enormes que figuran en las obligaciones generales, comprometiendo gravemente el porvenir económico de la nación, sin causas legítimas y absolutamente imprescindibles que lo aconsejen ó exijan.

Se opone a que se cree nueva Deuda y a que se aprueben unos presupuestos que parecen una orgía.

Interviene el señor Rengifo. Rectifican los oradores. El señor Sedó habla para alusiones. Dice que el presupuesto es todo una ficción.

Lamenta que las obligaciones del Estado vayan creciendo como bola de nieve.

Solo las clases pasivas representan una carga de 79 millones de pesetas. Y no se comprenden los retirados por Guerra, que importan 6 millones más. Deben evitarse aquellas partidas que no sean perfectamente justificadas.

El Sr. Rahola consume otro turno. Censura a todos los Ministros de Hacienda que, en vez de servir de frenos a las pretensiones de aumentos de gastos que constantemente surgen alrededor de los gobernantes, han observado una conducta complaciente, permitiendo que cada año vayan en aumento, hasta llegar a esta situación.

Resume el Ministro de Hacienda, señor Alba, pronunciando un discurso de tonos elevados y sinceros, demostrando que no había manera de dejar desatendidos derechos y necesidades imprescindibles.

Apruébanse ocho artículos. Discútese el presupuesto de la Presidencia.

El señor Allende Salazar, consume un turno en contra.

Constentan los señores Abadal y Puyllide.

(Se solicita de la Cámara la prórroga de la sesión, y accede).

Continúa el debate, y apruébase el presupuesto.

Noticias varias.

(RECIBIDO DESPUÉS DE CERRADA NUESTRA EDICIÓN DE AYER)

Consejo de Ministros.—La violenta situación parlamentaria

Al Consejo de Ministros que se celebró a las doce de la noche, asistieron los presidentes de las Cámaras.

Estos y los ministros cambiaron impresiones sobre la situación parlamentaria.

Del resultado del Consejo salió el acuerdo de que se habiliten los días de fiesta para celebrar sesiones.

El conde de Romanones dijo que la fecha para dar principio a la sesión permanente la fijarán los acontecimientos.

Las subsistencias.—Trigo y carbón

La «Gaceta» publica una R. O. del ministerio de Hacienda, invitando a la Junta de Subsistencias a que formule las propuestas que estime oportuno con carácter urgente para el desarrollo de un plan en el mercado, referente a los trigos y carbones en la cantidad necesaria para el consumo, a fin de conocer si las necesidades exceden de la producción nacional.

El reformista-conservador se sincera

El diputado reformista señor Suarez Corona, que ha pasado al campo conservador, ha dirigido a la prensa una carta que dice:

«Me interesa hacer constar que cuando presenté mi candidatura por el distrito de Pravia (Asturias), luché contra un candidato ministerial que era apoyado por el partido reformista, luchando yo por tanto como candidato independiente.

Espero de su cortesía publique esta carta por lo que le anticipa las gracias, etcétera.»

Una elección

El ministro de la Gobernación ha sometido a la firma del Rey, un decreto convocando para el día 31 de Diciembre a elección parcial de diputado a Cortes por el distrito de Castuera (Badajoz.)

Junta de Defensa Nacional

Mañana, a las diez de la mañana, bajo la presidencia del Rey, celebrará sesión la Junta de Defensa Nacional.

Reglamentación del juego.—Opinión decisiva del Presidente del Supremo.

Ante la Comisión parlamentaria del Senado encargada de emitir dictamen en la proposición de ley sobre reglamentación del juego, y que ha abierto previa información pública, han informado hoy varias personalidades.

La nota interesante la ha dado en su informe, el Presidente del Tribunal Supremo, Sr. Aldecoa.

Este elevado funcionario se ha mostrado partidario resuelto de la reglamentación del juego, considerándolo una necesidad, pues se trata de un vicio social arraigadísimo.

Fiscalizándolo y reglamentándolo—ha dicho—el juego será un mal menor y se acabará con la explotación irremediable a que da lugar cuando solamente es tolerado.

La inspección y administración debe quedar a cargo del Ministro de la Gobernación.

Solo debe concederse autorización para el juego a determinados y bien caracterizados Casinos y Sociedades, que lo utilizan como un medio complementario para atender a sus finalidades y necesidades económicas.

Los recursos que se obtengan como consecuencia de dicha reglamentación, deben consagrarse, en opinión del señor Aldecoa, a la extinción de la mendicidad y al alivio de análogas miserias sociales.

En resumen, el Presidente del Supremo entiende que no se debe caer ni en libertad absoluta, ni en radicalismos.

Estima finalmente, que no es neces-

sario, en virtud de la reglamentación del juego, reformar el Código civil ni la ley de Asociaciones.

Comentarios al té Desfile de diputados

A primera hora de la tarde se ha notado poca animación en el Congreso. En los pasillos y tertulias los diputados comentaban la reunión de anoche en el té ofrecido por el Conde de Romanones.

Se le atribuía importancia por el número y calidad de las personas que asistieron.

No obstante atenuábase el entusiasmo en lo que respecta a la falta de finalidad.

Muchos diputados anunciaban que esta noche regresarían a sus respectivas provincias, de donde no volverán hasta pasadas las Navidades, pues están convencidos de la ineficacia de los acuerdos tratados en la reunión.

Las sesiones en días festivos

Cumpliendo el acuerdo tomado en Consejo, hoy han empezado a realizarse los trabajos de exploración para obtener de las minorías parlamentarias el asentimiento para celebrar sesiones los días festivos.

Los jefes de los grupos reformista y regionalista, parece que accedieron a ello, siempre y cuando que fuesen tales sesiones para discutir los proyectos económicos.

En cambio se opondrán para discutir los presupuestos.

El Gobierno, de acuerdo con el señor Dato estaba dispuesto a habilitar el viernes y domingo próximos, de esta semana, para sesiones en el Parlamento.

Pero no habiendo recaído acuerdo definitivo sobre ello, no se espera que en esos días haya sesiones.

Las reformas militares

La comisión que entiende en el proyecto sobre las reformas militares se ha reunido hoy en el Congreso.

Distribuyéronse las bases del proyecto para estudiarlas separadamente. Una vez terminada, la comisión se reunirá con el Ministro de la Guerra y emitirá dictamen.

Crece el pesimismo.—Los regionalistas no transigen

Durante toda la tarde han circulado intensamente impresiones pesimistas sobre la situación del Gobierno creada alrededor de los presupuestos.

Llovian opiniones, algunas de ellas estimando que el Conde de Romanones ha de vencer grandes obstáculos para vadear la situación.

Como se encuentra ausente el señor Cambó, que anoche marchó a Barcelona, el señor Ventosa que queda dirigiendo a la minoría regionalista, ha dicho, que ellos no modificarán en nada su actitud en lo que afecta a las discusiones de los presupuestos y planes económicos.

Agregó, que al ausentarse el señor Cambó, le encargó que en cuanto ocurriese algo irregular se lo comunicaran, y sin esperar a venir en tren, haría el viaje en automóvil.

Expediente

Ayer fueron devueltos varios expedientes de quintas que estaban por resolver.

El Ministro de Hacienda se los llevó a su departamento, para estudiarlos.

Consejo en Palacio

El jueves se celebrará Consejo de Ministros en Palacio, presidido por el Rey.

Las tropas de 1917

En los proyectos de ley leídos por los Ministros de Guerra y Marina señores Luque y Miranda, se fijan las cifras de las tropas de mar y tierra para el año próximo.

El proyecto de Guerra, tiene un solo artículo.

Se fijan en la cifra de 132.358 hombres para el ejército terrestre, sin contar con el cuerpo de inválidos ni con los que forman la colonia penitenciaria de Mahón.

Se autoriza también al Ministro para elevar el número si lo estima necesario

y para expedir las licencias prudenciales en las épocas de costumbre.

En cuanto a las fuerzas de Marina, en el proyecto se expone la situación de los buques para el próximo año, y se fija en 1581 los marineros, y en 4154 las cifras de los soldados y clases de mar.

400 enmiendas a Fomento

Se sabe con certeza, que los regionalistas tienen preparadas para presentar al presupuesto de Fomento, 400 enmiendas.

Las presentarán en tiempo oportuno, y pedirán votación para cada una.

Honras fúnebres.—Por el alma de Francisco José

En el templo de San Francisco el Grande se han celebrado solemnes funerales por el alma del Emperador de Austria, Francisco José.

El templo estaba de exornado de luto. En el centro se levantaba el túmulo.

Cerca de éste estaba situado el dosel para D. Alfonso XIII.

Minutos antes de comenzar el acto, llegó el Rey acompañado del Infante don Carlos, en un coche de París precedido y seguido por la escolta real.

En el atrio fué recibido por el embajador de Austria.

Las bandas de música de Alabarderos y del regimiento de León, ejecutaron la Marcha Real y el himno austríaco.

El Rey ostentaba la banda austríaca y la gran cruz de San Esteban.

Don Alfonso revistió al regimiento de León, del que el emperador de Austria era coronel honorario.

Ofició el Rector de la capilla de Palacio D. Gabriel Puig.

Durante el acto, la banda de Alabarderos interpretó selectas composiciones.

Daban guardia al túmulo, fuerzas del regimiento de León.

Entre el público que llenaba el templo, estaba el Obispo de Canarias y había muchas damas distinguidas.

Concurrieron el personal de la embajada de Austria, los generales Marina, Borbón Pando, el Gobierno en pleno y representaciones del Ayuntamiento, Diputación, Tribunal Supremo, Congreso y Senado.

Terminado el acto, ante el Rey y el Embajador de Austria, desfiló el Regimiento de León.

Los jefes y oficiales llevaban lazos negros.

El robo de correos

La policía ha descubierto y detenido a varios complicados en el escandaloso y sensacional robo que hace poco tiempo se cometió en la Administración de Correos de Madrid, en el departamento de Valores.

En el despacho del alto funcionario de policía, señor Fernández Luna, se veían sobre una mesa varios estuches conteniendo pendientes de brillantes, pulseras y otras alhajas, un abrigo de terciopelo, adornado con rica piel y 7.000 pesetas.

Los individuos que se encontraban detenidos, eran Tomás Herreros, Julián Popos, Santiago Toledano, Jorge Prieto, Tiburcio García, Bonifacio García, Diógenes Gutiérrez Alvarez, Victoriano y Germán Papos, y Julio Espigares.

Continúan los registros en los domicilios de todos ellos.

En poder de Santiago Toledano, fueron encontrados los 7.000 francos en billetes del Banco de Francia.

El autor y los cómplices operaban en combinación. Eran casi todos dependientes de comercio y gozaban de fama de personas honradas.

Los principales autores eran dependientes de una tienda de comestibles. El dueño era Victoriano, y tenía de dependientes a su hermano Germán y a Tomás Herreros.

Este fué nombrado ordenanza de la Administración de Correos en 7 de Abril del año actual y cesó en 28 de Septiembre.

Dos agentes de la brigada de investigación buscaban a otros dos complicados.

Al efecto, marcharon a Vallecas y los encontraron.

Actuaban de vendedores ambulantes

é iban en compañía de una mujer llamada Nieves.

Les fueron recogidas 700 pesetas y 3 grandes flos con ropas y otros objetos.

El Director general de Correos y Telégrafos, D. José Francos Rodríguez, ha manifestado que tuvo una confidencia, y que se apresuró a comunicársela al Ministro de la Gobernación y al Director general de Seguridad.

La policía ha continuado trabajando toda la noche.

De los detenidos, seis hombres y una mujer pertenecían a una cuadrilla de ladrones.

El que organizó el robo en Correos, ha sido Tomás Herreros, el ordenanza que fué despedido por su mala conducta, según ha manifestado el señor Francos Rodríguez.

Un banquete

En la redacción de «La Mañana», se ha celebrado un banquete para celebrar el séptimo aniversario de su fundación.

Presidió el director don Luis Silvela y como se trataba de un acto privado, no hubo brindis.

El transporte de carbones

El diputado reformista D. Augusto Barcia, acompañado de una comisión de mineros de Puertollano, ha visitado hoy al jefe del Gobierno.

Quejaronse de que por falta de material para el transporte, se encuentran acumuladas en las bocas de las minas muchas toneladas de carbón y que de no resolverse pronto el conflicto, se crearía otro mayor, pues tendrían necesidad de suspender los trabajos, quedando entonces parados centenares de obreros.

El Conde de Romanones les ofreció hacer gestiones cerca de las Compañías ferroviarias, a fin de que haya el material necesario para transportar los carbones.

Quejas de Romanones a Dato

Cuando con más calor se hacían los comentarios sobre la enorme obstrucción que preparan los regionalistas, llegaron al Congreso el Conde de Romanones, y momentos después los Ministros de Fomento, Gobernación e Instrucción pública.

Se reunieron para cambiar impresiones, y al enterarse el Presidente del Consejo de que el señor Jorro hacía el número 4 de los diputados conservadores que obstruían el presupuesto de Gracia y Justicia, escribió una carta al jefe de los conservadores, señor Dato.

En ella le expone las quejas por el incumplimiento de lo ofrecido, pues sus amigos se esfuerzan en discutir los presupuestos, dando con ello motivo a que otras minorías menos afectas al Gobierno, dificulten la labor ministerial.

FOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior 4 por 100 contado, Idem firmes, Idem 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Banco Hipotecario, Banco de España, Compañía de Tabacos, Cédulas, Azucareras: Ordinarias, Preferentes, Obligaciones.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes París a la vista, Londres.

La guerra europea

Revolución en Amberes

(Recibido después de cerrada nuestra edición de ayer)

AMSTERDAM.—Ha estallado en Amberes un movimiento de revolución, motivado por la requisación de los súbditos belgas.

Las colisiones entre el pueblo y los soldados han tomado en algunos lugares caracteres exagerados.

Dicen las noticias que se reciben, todas ellas por conducto particular, que

pasan de 300 los soldados alemanes y los paisanos muertos en la refriega.

Hay ansiedad por conocer noticias de este movimiento.

Una respuesta alemana

LONDRES.—El «The Times» publica un despacho de Rotterdam, diciendo que a la nota del Gobierno holandés enviada a Alemania protestando de las deportaciones belgas, el Gobierno de Berlín ha contestado en pocas palabras, diciéndole que no se meta Holanda en lo que no le atañe.

Parte oficial inglés

LONDRES.—Nada extraordinario ha ocurrido en el frente occidental, exceptuando el fuego de artillería y de modelos de trincheras.

Otro parte inglés

LONDRES.—El enemigo, tras largo bombardeo intentó un golpe de mano contra Loos, sufriendo un fracaso. Nada en el resto del frente.

Parte oficial italiano

ROMA.—Combates en el Trentino y Astico.

En el valle de Adigio, patrullas enemigas atacaron, siendo rechazadas.

Al Este de Garitzia, del 2 al 4 del actual, el enemigo intentó una sorpresa contra nuestras posiciones de Santa Catalina; pero la vigilancia de nuestras tropas les hizo fracasar.

En el Carzo, actividad de artillería.

A pesar del mal tiempo, los aeroplanos enemigos han hecho varios raids sobre nuestras líneas, arrojando bombas, sin consecuencias.

Parte oficial francés

PARIS.—En el frente oriental, los servicios han realizado un avance al Este de Saladino, en los días 3 y 4, cogiendo 3 cañones y 5 ametralladoras.

Al Norte de Carlowa fuego de fusilería.

La situación en Grecia

Ataques a los venizelistas

LYON.—Los partidarios de Venizelos han sufrido mucho con los últimos sangrientos sucesos.

Las bandas partidarias de la camarilla regia, han acrobilado a balazos las casas de los venizelistas.

Ahora existe tranquilidad; pero las antedichas bandas son dueñas de la ciudad y atacan los barrios comerciales donde todos son venizelistas. También atacan a los periódicos de este partido.

Las puertas están cerradas y las calles desiertas.

La prensa exige que las potencias aliadas acaben con la longanimidad a la camarilla regia a fin de que termine esta situación y se guarde el respeto debido a la constitución helena.

El Emperador de Austria

VIENA.—El nuevo Emperador ha asumido el alto mando del ejército y ha llegado al cuartel general.

Provisión de submarinos

SALÓNICA.—En la isla de Samos, en un pequeño poblado junto al mar, se ha descubierto un establecimiento para el habitacional de los submarinos. Se ha practicado la detención de varios comprometidos y se les sigue la pista a otros.

La crisis inglesa

LONDRES.—La situación de la crisis ministerial se ha modificado.

Es creencia general que Lloyd George continuará en el Gobierno.

La situación de Mr. Grevy y Damskene se considera difícil.

Se cree que seguirá Mr. Asquith.

Regalo de la casa Jiménez & Lamothe a sus consumidores de Cognac.

A todo el que consume una copa del incomparable Cognac Jiménez & Lamothe el viernes 8 del corriente fiesta de la Purísima, en el Café Royal, se le hará un magnífico regalo.

Igual obsequio se hará el domingo 10 en el Café Alameda.

Ama de cría

con leche fresca, de 19 años de edad, parida de ocho meses y llamada Amalia Sánchez Torres.—Dará razón D. José Romero, en el pueblo de Huétor Vega.

LA SANGRE es el MANANTIAL de la VIDA Las Píldoras Pink son MANANTIAL de SANGRE

A LOS CALVOS

Siendo el 90 por 100 de las calvicies ocasionadas por la seborrea del cuero cabelludo, donde vive el microbio, y estando comprobada la desaparición de tal afección con el uso del incomparable CALVICIDA BRAY, lógica y científicamente se deduce que la calvicie prematura ha dejado de existir, y quien en lo sucesivo la padezca será solamente por abandono; pues si nuestro específico ataca directamente al microbio que la ocasiona, muerto éste, no hay calvicie posible, como en general, desaparecida la causa, deja de existir el efecto.

CALVICIDA BRAY. De venta en Perfumerías y Farmacias.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: Existencia anterior, 996 quintales métricos; entrada de ayer, 30; total, 1026; vendidos, 27; quedan para mañana, 999.

Precios: Trigo, de 36'45 a 38'12 quintal métrico.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, de 16'00 a 16'75 ptas.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 12 reses mayores, con peso de 2499 kilos, de 2'28 a 2'40 pesetas kilo; 26 borregos, con peso de 343 kilos, a 2'20; 15 cabrito, con peso de 185 kilos, 1'60.

Romana del pescado.—Precios de ayer: Pescada, 2'00 pesetas kilo; boquerones, 1'30; almejas, 0'30.

Boletín religioso.

Cultos para hoy.

Santos del día.—San Nicolás de Bari, arzobispo, y Santa Dionisia y Santa Dativia, mártires.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de San Nicolás. Mañana, en la misma iglesia.

Jubiléo perpetuo.—En la Real Capilla, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en la iglesia de San Nicolás, a igual hora.

Misas de doce.—En la Catedral, la Magdalena, la Colegiata y San Nicolás.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Pureza, en San Ildefonso.

A la Purísima Concepción.

El día 8 del corriente, a las doce de la mañana y a las cinco de la tarde, darán principio en el monasterio de religiosas de la Purísima Concepción los solemnes cultos que su Real e Ilustre Hermandad le dedica, siendo mayor domoña Concepción Rodríguez Acosta, viuda de Méndez Vellido, y don Julián de Damas, y los predicadores los señores que a continuación se expresan:

Viernes 8.—D. Modesto López Iriarte, canónigo Magistral de la Catedral.

Día 9.—El mismo Sr. Magistral.

Día 10.—Fray Francisco de Sevilla, guardián de Capuchinos.

Día 11.—D. Miguel Martínez, canónigo de la Catedral.

Día 12.—El mismo señor.

Día 13.—D. Arturo Martínez, beneficiado de la Catedral.

Día 14.—D. Antonio Berjón y Vázquez del Real, Arcipreste de la Catedral.

Días 15 y 16.—El mismo señor.

En la novena de la tarde predicarán don Enrique Bermejo Alemán, cura propio de la Magdalena, y el señor canónigo Magistral.

Solemnizará estos cultos la capilla de música que dirige el maestro señor Salguero.

hasta que yo vaya. Creo poder confiar en que no saldrá usted de la casa sin mi permiso.

CAPITULO IV

La casa de la tragedia

El detective se había visto obligado a pensar rápidamente, mientras ocurrían las escenas ya descritas en las dos habitaciones del segundo piso.

Al punto había podido observar que había demasiado método en la preparación de ambas escenas para que parecieran lógicas, considerando el tiempo que había pasado desde que fueron dispuestas.

Parecía que lo único real del asunto era el hombre muerto en la sala trasera del piso bajo, y si bien por el momento no le cabía la menor duda de que Dovanief había sido asesinado, cada vez sentía más fuerte la impresión de que el crimen había sido cometido con la convivencia y aprobación de Orloff y de las dos mujeres que habían sido encontradas en la casa, atadas y amordazadas.

El desorden de las dos habitaciones del segundo piso era demasiado estudiado, demasiado completo, para que el detective lo creyera natural.

Sin embargo, en la actitud y en la conducta de Orloff, no había ni habido nada, salvo su asociación general con él.

En la estación del año en que se encontraban, un cadáver no se enfriaba

rapidez. El rigor mortis no se observa a veces hasta al cabo de dos horas; por lo cual, el dato de que el cuerpo muerto se hallara todavía caliente no decía nada científicamente acerca del asunto, aunque podía influenciar la mente del detective con respecto a sus hipótesis acerca del mismo.

Cuando tocó por primera vez el cadáver, al entrar en la habitación en que le había hallado, le pareció que el frío de la muerte había avanzado con exceso, para el tiempo probable que Dovanief llevaba muerto; porque, según los cálculos que había hecho Nick Carter, Dovanief había muerto no más de cuarenta y cinco minutos antes del momento en que le encontraron.

Si el asesinato había esperado fuera de la casa a que saliera Orloff, entraron así que éste fué en busca del detective, hacía aún menos tiempo que Dovanief había hallado la muerte.

Para decirlo con más exactitud y claridad, en el momento de tocar el cadáver, el detective pensó que Dovanief había muerto mucho antes de lo que Orloff manifestaba.

Eran las ocho y cinco minutos cuando el detective y su amigo salieron de casa del primero para ir a la de Dovanief, y no eran aún las ocho y media cuando llegaron a ella.

Sgún el relato de Orloff, eran las siete y media y cinco o diez minutos cuando salió de la casa del crimen; y en realidad sólo habían transcurrido unos cincuenta minutos desde su salida hasta su regreso con el detective,

Nick Carter olfateaba en el asunto algo mucho más grave de lo que a primera vista parecía, y recordó al punto las palabras que le había dicho Malet acerca de los dos hombres más interesados en el caso, uno de los cuales había muerto ya.

A ser posible, Nick habría querido hablar del asunto con Malet unos momentos y a solas; pero comprendía la importancia que tenía el oír inmediatamente el relato de la joven, mientras Malet oía lo que tenía que declarar a la madre.

Inmediatamente en la mente de Nick se formuló esta pregunta:

¿Por qué habría creído necesario el asesino atar y amordazar a las dos mujeres después de cometido el crimen en la sala trasera? O, en otros términos, si había atado y amordazado a las dos mujeres antes de cometer el crimen, ¿cómo el ruido de la lucha no había alarmado a Dovanief, haciéndole volar en socorro de su mujer y de su hija?</

Cupón-Regalo de LA PUBLICIDAD

Este solo cupón y 2-95 pesetas, gasto solamente del retoque del trabajo, da derecho a una hermosa ampliación fotográfica perfectamente retocada, de 30 por 40 centímetros sobre fina cartulina Bristol de 50 por 65, hecha en los grandes talleres de J. Luque, plaza del Ángel, 17, Madrid.

Para la provincia, si se quiere recibir la ampliación certificada por correo, debe añadirse 0-75 más para gasto de embalaje y franquicio de los envíos. Toda ampliación de grupo aumentará una peseta por cada persona de exceso.

Díjense los encargos al Sr. Administrador de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, acompañando el importe en giro postal ó sellos de correos, pero certificando la carta en el último caso.

USAD el Suero Tónico KREMONA

y fortalecedores son inmejorables. Probándolo, se aprecian pronto sus saludables efectos.—Venta exclusiva en la Farmacia de Gálvez, Mesones, 81, y en la Farmacia de Suéiro, Gran Vía, 13, Granada, y al por mayor, Rived y Chóriz, Zaragoza.

El SUERO TONICO KREMONA es el mejor reconstituyente, y tiene, sobre todos los productos inyectables, la particularidad de que su excipiente es el AGUA DE MAR desprovista del cloruro de sodio, que tan nocivo es para el riñón, y rectificado en su isotonia por un método especial, debido a la ciencia del gran físico polaco que le da su nombre. En este suero lleva cada ampolla, disueltas, las cantidades de nucleinato, cocodilato y glicero-fosfato de sosa correspondientes a las celulares aumentadas y satisfechas. Su manera de usarlo y aplicarlo debe ser siempre bajo la dirección del médico. Sus efectos tónicos y fortalecedores son inmejorables. Probándolo, se aprecian pronto sus saludables efectos.—Venta exclusiva en la Farmacia de Gálvez, Mesones, 81, y en la Farmacia de Suéiro, Gran Vía, 13, Granada, y al por mayor, Rived y Chóriz, Zaragoza.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

Cafés molidos y en grano Tés, Tapiocas

CASA FUNDADA EN 1854

Almacén LA MARINA
Ultramarinos finos de A. Torres Aragón.
Especialidad en Jamones dulces garantizados.—Riquisimos cafés legítimos de Puerto Rico, tostados diariamente.—Semillas de todas clases.—Galletas, Conservas.—Licores, y todo lo concerniente al ramo.
Gran Vía 17.—Granada.

Turrónes!

Acaban de llegar a esta capital los legítimos turrónes de Gijón y Alicante, del muy acreditado Manuel Cremades é hijos con un gran surtido de todas clases de almendras, piñones, anises y avellanas; los ricos pasteles Gloria, roscos de Valencia, arroz de San Felipe de Jativa y Molino del Rey.

Advertiéndose al público, que muchos se aprovechan de su nombre, y para conocimiento de todos, el único Cremades tiene su despacho en el sitio de costumbre.

CALLE DE LA ALHONDIGA posada de la Nave, cuartito núm. 1, y Acera del Casino, 5.

Academia Granadina
Bajo la dirección de D. AURELIANO DEL CASTILLO

BIBLIOTECARIO DE LA UNIVERSIDAD

Preparación completa de las asignaturas de la carrera de Derecho y oposiciones al Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos Oficiales de los Ministerios de Hacienda, Gobernación, Fomento, Instrucción pública, Secciones Administrativas de Primera Enseñanza y Escuelas Nacionales.

Horas de matrícula para las próximas oposiciones al Cuerpo de Archivos Bibliotecas y Museos, Secciones Administrativas de Primera Enseñanza y Escuelas Nacionales DE CUATRO A SEIS DE LA TARDE, en la Sala de la Academia, Tendillas de Santa Paula núm. 2, en donde se hallan de manifiesto el cuadro de profesores y el de honorarios

HA LLEGADO MONERRIZ

Ya se encuentra en Granada el famoso turrónero Francisco Monerriz, hijo, con un soberbio surtido de sus riquísimos turrónes de Gijón, Avellana, Almendra, Alicante, Yema, Coco y Cádiz, así como sus especiales peladillas, pastelitos Gloria, almendras garrapiñadas, etc., etc.

También trae Monerriz este año, arroz especial valenciano, para las familias delicadas.

DESPACHO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 15

Tesoro del Gallinero

Producto insustituible para que las gallinas engorden y pongan muchos huevos. - 2 pesetas kilo. Farmacia Suéiro, Gran Vía, 13.

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, etc., viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

Venta en Granada, farmacia de Gálvez, Mesones, 81, y boticas acreditadas

LA ESTRELLA
Sociedad Anónima de Seguros-MADRID

CAPITAL DESEMBOLSADO, 5.000.000 DE PTAS.

Seguros de incendios.—Seguros de cosechas.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguro individual y Seguro de responsabilidad civil.—Seguro de paquetes por ferrocarril.—Seguros de accidentes del trabajo á primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias.

Banqueros: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada, D. Antonio Conrotte.—Oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba.—Delegado en Granada, D. José Domingo Martín, Lavadero de las Tablas, 29, pral

AGENCIA DE TRANSPORTES
Antonio González Taboada

Wharrambla, 7, duplicado. Teléfono núm 237.

La Unión y El Fenix Español
Compañía de Seguros reunidos.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.
Completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España y Portugal.
40 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.
Subdirector en Granada, D. Luis Morales, plaza Pisas, 3.

LOS DÉBILES no deben ignorar

que el ELIXIR CALLOL da fuerza, vigor y juventud, y se vende en la Farmacia Suéiro, Gran Vía, 13.

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital completamente desembolsado 3.000.000 de ptas.

Subdirector para la provincia de Granada, Don Miguel García Turfín, Mesones, número 62

LA PUBLICIDAD

Cupón por valor de CINCO CENTIMOS en los almancees de tejidos LA PAZ

Oficinas, 10, y Tiata, 3 y 5 GRANADA

El mejor papel de fumar es **ABADIE**

Pedido en los estancos.

DOLORES DE MUJERES
ANTICIBARIBENTAL
LO QUE
FARMACIAS

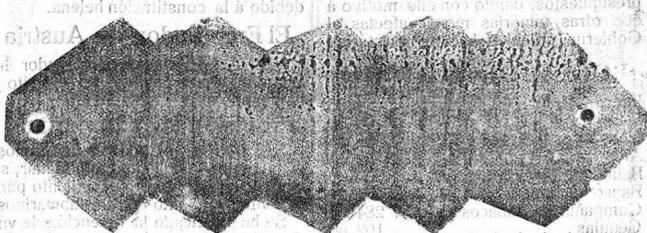


PRECIO DEL TUBO, UNA PESETA
DE VENTA EN LA FARMACIA SUEIRO, GRAN VIA, 13.

LAS MEJORES MAQUINAS DE AFEITAR

Las de la marca BEST, que compiten con las que siempre han costado 25 pesetas, se siguen vendiendo á DIEZ PESETAS en el establecimiento del óptico Sr. Guzmán, Reyes Católicos, 13.

Baldosines para Solerías



M. Miralles y Hermanos.
Muestrario, almacén y despacho, plaza del Matadero Viejo, Granada, donde se reciben los encargos.—Fábrica, callejon de los González. Hay baldosines de pastas antiguas.

REUMA

cura por REBELDE QUE SEA ALIVIO Á LA PRIMERA FRICCIÓN CON EL **SALIDOR VILLA**

El SALIDOR VILLA alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos.

El SALIDOR VILLA es imperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazón, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.

El SALIDOR VILLA es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.

Toda clase de contusiones y los torcicolos, dolores de pescuezo y garganta, se curan con una fricción de SALIDOR VILLA

Venta exclusiva, Farmacia Suéiro, Gran Vía, 13.

LA DEFENSA ADMINISTRATIVA
Director-Propietario, Ricardo Martín Gutiérrez.

Única revista para España de 20 páginas que trata de asuntos comerciales, financieros y administrativos. Admite pública un Boletín de Leyes y otro de Sentencias de materia contencioso-administrativa dictadas por la Sala 3.ª del Tribunal Supremo.

SE PUBLICA LOS DIAS 15 Y 30 DE CADA MES.

Precios de suscripción.—Una peseta al mes en cada España. Los suscriptores al Centro Jurídico, con opción á que se les avancen capitales y se les gestione en las oficinas públicas de esta provincia sus asuntos, cuente por el mes.

Número suelto, 50 céntimos.

Los pagos directos deberán hacerse en libranzas del Giro Móvil ó otras de fácil cobro.

Redacción y Administración, Zacatin, 32, bajo.—Granada.

Sillas Las pocas que aún quedan de los Concursos del Corpus, se venden á 1-25 pesetas en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

Abonos y Primeras Materias
CARRILLO Y COMP.ª

Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 18/20, Superfosfato de 16/18

Sulfato de cobre. - Sulfato de hierro.

Bonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos.

DIRECCIÓN Y OFICINAS, ALHONDIGA, 11 Y 13. GRANADA.

FÁBRICA DE PTER SULFÚRICO EN ATARFE

PHOTO STUDIO
DIRECTOR ARTISTICO: TORRES MOLINA

PUERTA REAL, 7

CASA DE PRIMER ORDEN

Único estudio instalado con la moderna máquina de supero «GLOBES» Gálvez España.—Muebles, vajillas, aplicaciones y objetos artísticos.

Ama de cría Se ofrece para casa de los padres, Isabel Gálvez, primeriza.—Darán razón, en la sala de partos del Hospital de San Juan de Dios.

Abonos y Primeras Materias
CARRILLO Y COMP.ª

Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 18/20, Superfosfato de 16/18

Sulfato de cobre. - Sulfato de hierro.

Bonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos.

DIRECCIÓN Y OFICINAS, ALHONDIGA, 11 Y 13. GRANADA.

FÁBRICA DE PTER SULFÚRICO EN ATARFE

Traspaso de un establecimiento de comestibles.—Razón Cuchilleros, 12, tienda.

Diario de la mañana **LA PUBLICIDAD** Oficinas é Imprenta: Gracia, 4 :-: Teléfono, 144

Fundado en 1881

LOTERIA GRATIS

La Dirección de este diario, ha acordado regalar entre sus abonados y cuantas personas se suscriban desde hoy á LA PUBLICIDAD, el billete

Número 6.859

del sorteo de grandes premios que ha de celebrarse en Madrid el día 22 de Diciembre de 1916.

Todo el que anticipe el importe de un trimestre, recibirá una participación de UNA PESETA.

Abonando anticipado un semestre, la participación regalada será de DOS PESETAS.

Anticipando el valor de un año de suscri-

ción, el regalo de lotería consistirá en CUATRO PESETAS; y en este caso, de los

Seis millones de pesetas pueden corresponder, al suscriptor que pague un trimestre,

6.000 PESETAS

Al que satisfaga un semestre,

12.000 PESETAS

y al que anticipe el importe de un año

24.000 PESETAS REGALADAS!

Los traslados de estas participaciones, se facilitarán gratis, desde el día 15 del corriente, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

NOTA.—Como el presente año está próximo á vencer, y el propósito de la Administración de LA PUBLICIDAD es saldar cuentas con los señores suscriptores hasta fin de Diciembre próximo, los anticipos que se hagan de un trimestre, semestre ó año, para tener derecho á las participaciones de lotería, serán aplicados á la suscripción de 1917.

OTRA.—Los encargos de fuera de Granada deberán venir acompañados del importe y no se contestará ninguna carta en que no venga incluido el sello para la respuesta.